

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

**AÑO QUINTO.**

**Seccion Editorial.**

**EFEMÉRIDES.**

Dia 13.

152. Es elegido Papa S. Higinio. Instituyó los padrinos para el Bautismo y la Confirmacion.

1074. Se discute con tal encarnizamiento en el concilio de Poitiers la materia de la Eucaristia, que Berenguer que la negó estuvo á punto de ser asesinado.

1128. Se tiene un concilio en Troyes y en él se acuerda el réglamento para los Templarios.

1140. Es coronado Vladislao II, rey de Bohemia.

1174. Es coronado Bela III, rey de Ungría.

1257. Ricardo duque de Cornuailles es elegido emperador.

1330. Se vé en la necesidad de renunciar el cetro Federico III, emperador de Alemania.

1750. Se concluye y firma en Madrid un tratado de limites, en las posesiones españolas y portuguesas por ambas coronas.

1752. Muere la princesa Ana, hija de Jorge II, rey de Inglaterra.

1759. Son quemados vivos el duque

de Aveiro, el marqués de Tavora, el conde de Aloguía y otros por conato de regicidio, contra el rey José Manuel de Portugal.

1766. Muere Federico V, rey de Dinamarca. Protegió las ciencias y el comercio, estableció una academia de pintura en Copenhague y preparó la libertad del pueblo, que debia completarse en tiempo de Cristian VII, su sucesor.

**Seccion Oficial.**

Continúa la Real disposicion sobre el arreglo de Parroquias inserta en los números anteriores.

6.º Que los expedientes de los territorios de las cuatro Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa se instruyan en la misma forma por el tribunal superior de ellas, hasta reunir los datos y noticias y oír á los Arcebispos que hubiere establecidos y á los prelados de su jurisdiccion; pero sin oír á su Fiscal ni menos proceder á tomar providencia alguna, ni consultármela antes que en la nueva demarcacion eclesiástica se forme el coto redondo que ha de titularse Priorato de las Ordenes militares, en ejecucion del Concordato.

7.º Que al fijar vos los prelados or-

dinarios la dotacion correspondiente á párrocos y coadjutores, con presencia de las bases insertas, mireis bien la diferencia establecida en la 21.ª á favor de los antiguos colacionados y posesionados en sus beneficios sin condicion alguna, y los distingais, al señalarles su dotacion personal, de los que posteriormente los hubieren obtenido con la condicion expresa ó tácita de estar y pasar por lo que se resolviera en el nuevo arreglo, aplicando la ventaja de la excepcion contenida en dicha base única y exclusivamente á los primeros: que atendais las consideraciones indicadas en la misma base para la definitiva dotacion del personal de las parroquias, prescindiendo de sus antiguas clasificaciones en tiempo de la prestacion decimal y de las provisionales posteriores.

8.º Que en los casos de la base 5.ª no ha de considerarse precisa la reduccion á parroquial de toda colegiata que no se conserve por el Concordato, sino cuando las circunstancias locales lo permitan; ni han de suponerse colegiata todas las que así se titulen, sin ereccion de tales, ó sin que se pruebe la posesion de ello, solo porque sus antiguos beneficios formaran cabildo ó colegio, ó los títulos canónicos de sus piezas eclesiásticas fueran semejantes á los de las ver-

**FOLLETIN.**

**MISIONES DEL LIBANO.**

**Conclusion.**

Teodorio el grande habia fundado un monasterio en Kanobin, valle el mas retirado; y allí fijó Maron su residencia. Los cristianos que se le reunieron, perseguidos por los arabes que los calificaban de rebeldes, se acostumbraron á los combates, y llegaron á ser las gentes mas temidas de la Siria. Despues de su muerte, eligieron entre si gefes emprendedores, y no contentándose ya con defenderse detras de las peñas, bajaron varias veces á la llanura, y atacaron con éxito feliz á los ejércitos musulmanes. A lo que parece, el llamarse maronitas, deriva del nombre de su primer patriarca. Al paso que estos montañeses son gente de bien, hospitalarios, sencillos y muy atraí-

gados en su fé, están muy poco adelantados en las ciencias. A pesar de la falta de luces é instruccion, este pueblo cristiano no ha caido en el embrutecimiento, en la corrupcion, ni en la barbarie como los otros pueblos asiáticos; el catolicismo ha formado su educacion moral. Alimentados con las creencias esencialmente civilizadoras, los maronitas se han conservado apacibles, generosos, amantes del desinterés y de sentimientos distinguidos. Así, al comparar este pueblo ignorante con el pueblo ilustrado de nuestras grandes ciudades, debemos casi avergonzarnos de nuestra civilizacion.

El clero maronita se compone del patriarca, que lleva el título de patriarca de Antioquia; de nueve arzobispos y obispos diocesanos; de seis obispos *in partibus* anejos al patriarca ó á los establecimientos de educacion; y de mil doscientos capellanes seculares que sirven trescientas cincuenta y seis iglesias. En general el clero maronita es muy pobre; los recientes furros de los drusos y de los egipcios han añadido el colmo á su miseria. Hace dos años, los monjes de Keshaja, con

motivo de la última guerra, han sufrido pérdidas de consideracion: todas sus propiedades han sido devastadas, y varios conventos entregados á las llamas; me han asegurado que á algunos religiosos les cortaron las manos y los pies y á otros los crucificaron. La Europa se ha conmovido con la relacion de las noticias que llegaban del Libano; pero la realidad ha acreditado, con lo que hemos sabido luego, que los hechos eran muy superiores á lo que se decía, y nos hemos limitado á manifestar estériles simpatías.

Desde lo alto de la azotea del patriarcado se disfruta de una vista superior á toda expresion. Todo lo que hay sublime, silvestre y asombroso en la naturaleza, se vé reunido en este inmenso cuadro, colorado por un sol abrasador, cuyos rayos, reflejándose de mil maneras sobre las puntas de las rocas, van á perderse por los valles mas profundos; pero lo que sobre todo absorbió mi atencion, fueron los cedros. El patriarca me los enseñó encima del valle de los Santos, el Kadischa; ellos le dominan del mismo modo que las flores que adornan nuestros santuarios do-

daderas colegiadas: que en las del patronato particular declareis, en virtud del Concordato, su supresion y reduccion á iglesia de la clase que corresponda, siempre que, debiendo ser parroquial, no haya asegurado el patrono el exceso de gasto para conservarla como colegiada: que al reducir así á las parroquiales las que deban serlo en vista de las bases insertas y del contenido de las disposiciones que tuve á bien adoptar en orden que con fecha 18 de Octubre de 1852, os fué comunicada por Mi Ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el muy reverendo Nuncio apostólico, prescindais ya de las disposiciones cuarta y quinta de la misma, como dictadas solo en el concepto de provisionales y hasta el definitivo arreglo del plan parroquial de estas iglesias que habeis de establecer ahora: que en él determineis el número de beneficiados que además del párroco y coadjutores, en su caso, se contemplen necesarios en ellas para el decoro del culto, y no deberá exceder del de seis, que para las colegiadas subsistentes designa el art. 22 del Concordato: que á cada uno de estos señaleis dotacion proporcionada á su clase y cargo, cuyo mínimo será de 2,000 rs., y el máximo los 3,000 que el Concordato señala para los beneficiados de las Colegiadas, segun espresaba la disposicion cuarta de Mi citada orden: que debiendo ser parroquial toda colegiada que se conserve, la distingais con el nombre de parroquia mayor, siempre que en el mismo pueblo hubiere otra ú otras, como dispone el Concordato.

9.º Que en ejecucion del capítulo 16, ses. 23 de reformat. del Santo Concilio de Trento, y del párrafo 2.º de la bula *Apostolici ministerii*, podeis adscribir á las iglesias parroquiales á todos los eclesiásticos que no gocen de verdadero beneficio ó título especial, para que sirvan en ellas conforme al párrafo 7.º de la misma bula, y segun la base 18 auxilien en caso de necesidad á los párrocos en el desempe-

minan y perfuman las naves de nuestras antiguas catedrales. Aunque están á tres horas de distancia se distinguen perfectamente. Vistos los cedros desde allí se parecen á una copa de árboles colocados sobre un inmenso altar, cuyo fondo lo forman las mas altas cimas del Libano; á menudo se levantan del profundo de los abismos unos vapores de brillante blancura, como unas nubes de incienso hacia el cielo. Por debajo de los cedros á la mitad de la cuesta se vé blanquear un manantial de agua que se va despeñando en numerosas cascadas. En las grutas se reconoce toda la longitud del valle donde habitaban en otro tiempo los piadosos anacoretas que le dieron el nombre. En el dia hay un gran número de ellos que llevan una vida puramente ascética: así es que á través de los siglos ha habido una continuacion de oraciones en este templo, el mas grande del universo, y consagrado por la voz del mismo Dios desde las primeras edades del mundo.

Keshaja es la principal casa de la orden de San Antonio, que cuenta cerca de ochenta conventos en el Libano. Estuvimos algunas

horas ocupados en seguir los sombríos laberintos de este antiguo monasterio. Al dia siguiente visité las hermitas que están encima de la colina opuesta. En algunas pequeñas cabañas hundidas dentro de una peña y en la cima de una alta montaña viven con las águilas, ó mas bien con los ángeles unos piadosos hermitaños, dos de ellos sacerdotes; se mantienen de yerba y oraciones, como S. Pablo y S. Antonio en la Tebaida.

10. Que al establecer el plan general de fábricas de vuestras respectivas diócesis, con las variaciones que juzgareis oportunas en sus distintos arciprestazgos y parroquias indicadas en la base 22, noteis en el punto de dotacion de cada una á que se refiere la base 21, que en los gastos necesarios para la de la iglesia matriz, incluso los de su reparacion, deben comprenderse en el mismo sentido los de sus ayudas de parroquia, pues no han de tener por sí fábrica separada de aquella: que si es posible y estable procureis utilizar en favor del culto y fábricas de las parroquiales todos los medios y recursos que pueden proporcionaros las cofradías canónica y legítimamente establecidas en ellas, ó en iglesias que dependan de las mismas, celando no los inviertan en gastos profanos ni superfluos.

*Se concluirá.*

—La Gaceta del 10 solo contiene diferentes partes de los facultativos de Cámara, de los que el último aparece fechado á las ocho de la mañana del mismo dia; y de ellos resulta que S. M. continúa perfectamente en su sobreparto.

#### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

—Leemos en los periódicos de Madrid correspondientes al 10:

«El cadáver de S. A. la Infanta recién nacida fué ayer espuesto, despues de haber sido embalsamado, en la capilla del real Palacio. Desde el momento en que el cadáver quedó en el sitio destinado al efecto, que fué á las diez y media de la mañana, se permitió al público la entra-

da en la capilla, y fué muy crecida la concurrencia hasta cerca de las seis de la tarde. La traslacion del cadáver al real sitio del Escorial tendrá lugar, segun hemos oido, pasado mañana, verificándose la ceremonia con el aparato y en la forma de costumbre en casos semejantes.

—Dice el *Diario* de Barcelona:

«En la tarde de ayer aconteció una lamentable desgracia en el obrador de un platero establecido en el tercer piso de una casa de la calle de Burgés. Estando el dueño del establecimiento ocupado con un dependiente, que casualmente ayer por primera vez trabajaba á sus órdenes, en una operacion química para preparar una cantidad de oro, estalló el aparato, y quedaron el uno instantáneamente cadáver, siendo inútiles los socorros que se le prodigaron, y el otro sin esperanza de vida. Ignoramos las causas de este funesto acontecimiento.»

#### ESTRANGERAS.

—De un periódico de Londres extractamos los siguientes pormenores, relativos á la alta importancia que cada dia alcanza la industria minera en la Australia.

Por el *Victoria* que ha llegado últimamente de la Australia conluciendo á su bordo 184,000 onzas de oro y 20,000 mas pertenecientes á los pasajeros, hemos recibido cartas y curiosos detalles acerca de la importancia que cada dia adquiere la industria minera destinada mas que otra alguna á mejorar la condicion de las modernas sociedades.

Se ha probado hasta la evidencia, segun las comunicaciones á que nos referimos, que el oro de Vitoria escede en valor intrínseco á todos los conocidos hasta ahora, siendo su verdadero precio en cantidades líquidas, tres libras esterlinas, diez y ocho chelines y seis peniques por onza; y el Wals, que es el que mas se le asemeja, tres peniques menos por onza, diferencia apenas perceptible como se vé. En los pozos y escavaciones de New Ba-

vive en esta soledad: me condujo á una gruta onde guarda el santo sacramento, y en donde dice la misa. «No hay hermitaño alguno, ha dicho el autor del *Genio del Cristianismo*, que no escogiese tan bien como Claudio de Lorrain ó el nuestro, la peña donde debe colocar su gruta. Nada puede dar una idea de la magestad del sitio que está bajo mis pies.»

De lo alto de estas rocas se disfruta de una vista admirable; se domina toda la llanura verde de Keshaja, el convento, los mil terraplenes de viñas y moreras, el torrente donde resuena el viento, las águilas que se ciernen á lo bajo en medio de las nubes, las rocas escarpadas, los árboles sobre la pendiente de los precipicios, una naturaleza silvestre, un cielo sereno, unas almas puras: todo está allí, Dios, el desierto, la dicha. Habiendo visitado las pobres celdillas, cuyo mueble se compone de una tabla que sirve de cama, una cubierta, un libro y una cruz, bajamos de la montaña edificadas de lo que habiamos presenciado.»

Unas gruesas cruces de madera colocadas sobre unos elevados pedestales, indican sus viviendas: allí está la única noticia que el mundo tiene de ellos; algunos pinos les facilitan la sombra en verano y la leña para el invierno: una fuente, cuya agua corre por bajo de las peñas, les da la bebida para todo el año; cultivan las viñas que guarnecen la cuesta; pero el fruto no es para ellos, pues nunca beben vino. Así que llegué á este suelo de la santidad y del retiro, un anciano de ochenta años vino á besarme la mano, la que arrimó en seguida á la frente y á su corazon: yo era el que debía haberle besado los pies: cuarenta y cinco años hace que

llarat se han hecho descubrimientos portentosos. Asegúrese que en el espacio de seis días han extraído solo tres hombres 192 libras de oro. Semejante resultado es tanto más notable, cuanto que todas las compañías mineras para la explotación de este codiciado metal, y singularmente la de Peel Rivers, se hallan muy lejos de obtener los deslumbradores premios que indudablemente conseguirían sin los cuantiosos gastos que ocasiona, y que consumen la mayor porción de las ganancias. Sin embargo, no cabe duda en que la compañía de esta clase, establecida en Sydney, realiza ganancias mucho mayores que las otras.

En Melbourne estaba el hierro escocés de 14 á 16 libras esterlinas la tonelada, y el plomo en plancha de 40 á 45.

Los pozos de Echunga han aumentado considerablemente en estimación, habiendo realizado extraordinarias ventas de mineral arrancado.

Solicito el gobierno por los adelantos de la industria, y deseoso de estimular cada vez mas los esfuerzos de los mineros, ha hecho anunciar por el consejo legislativo de Vitoria su propósito de abolir el importe de los derechos de licencia para la explotación del oro, que en el último trimestre habia sido de dos libras esterlinas.

A últimos de Agosto muchos peones en Barallat han sacado lo que ellos denominaban *una mesa de oro*. (Table of gold.)

Del 16 de Agosto al 17 de Setiembre del pasado han conducido las escoltas 258,927 onzas de oro. La última remesa recibida en el tesoro colonial el 28 de Setiembre fué de 10,114 onzas colocadas en 326 sacos. El valor del oro últimamente en camino era de 40,000 libras.

Entre los varios buques que han salido para Inglaterra con tan precioso cargamento, se sabe ya oficialmente que solo el *Tartar* que salió de Sydney el 29 de Agosto, conducía 70,030 onzas; el *Mohawk*, que salió el 14 de Setiembre, 14,093, y el *Malagascar*, que salió el 12 desde Puerto Filipp 60,000 onzas. El valor total del contenido de estos flotes es aproximadamente el de 325,000 libras esterlinas.

La llegada de la barca *Carolina* ha sido esperada con ansiedad: dejó á Werwik el 15 de Abril, y habiéndose detenido en el Cabo de Buena Esperanza, no se hizo de nuevo á la vela hasta el 14 de Agosto. Sus pasajeros son casi todos gente minera y otros empleados del mismo ramo, dependientes de la compañía de Strat-hallyn.

El *Yllynoys*, arribado á Nueva York, desde San Francisco el 1.º de Noviembre, condujo 879,933 libras de oro en polvo y 200,000 en manos de los pasajeros.

Los vapores *Cortés* y *California* se han hecho á la vela desde este último pu-

to con 2,763,064 libras de oro, también en polvo.

Cada día se reciben noticias de nuevos y asombrosos descubrimientos.

En un solo día se han extraído de la Union en Feather River cerca de Vitwelts Bar, una magnífica muestra de oro de peso de 42 onzas.

### Gaceta.

—FERRO-CARRIL.—Por cartas que tenemos á la vista de un sugeto que nos merece entero crédito, y que tiene suficientes motivos para estar bien enterado, sabemos que para antes del 14 de Febrero, en cuyo día termina el plazo concedido á la Empresa, se inaugurarán los trabajos de la línea de Córdoba á Sevilla, para lo que se están haciendo los oportunos preparativos.

—FUNCION RELIGIOSA.—Hoy, á las tres y media de la tarde, como anunciamos en su lugar, empieza el quinario que consagra al Dulce nombre de Jesus su ilustre Cofradia en su Iglesia del hospital de esta advocacion. El domingo se celebrará la fiesta solemne y el jueves tendrán lugar á las diez y media de la mañana horas también solemnes por los hermanos de dicha Cofradia.

—CUESTION DE NOMBRE.—Como habíamos dicho, ya se han completado los rótulos nuevos de las calles, segun se acordó en el año último por el Ayuntamiento. Ya falta solo que esta mejora se continúe haciendo estensiva á toda la ciudad.

—GANADERIA.—Se valúan en el término de esta capital las siguientes cabezas de ganado: destinadas á labor 10.815 de ganado vacuno, 29 de mular, 2.809 de yeguar y caballar y 2.905 de asnal; y destinadas á ganaderia 639 de la primera clase, 35 de la tercera, 6 de la cuarta y además 6.557 de lanar estante, 2.819 de cabrio y 5.758 de cerda.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar de las minas de carbon tituladas *Adelaida*, sita en la Campiñuela, *San Próspero*, en la vega del Chantre, *La Teresita*, en la referida Campiñuela, y *San Rufino*, en el barranco de la fuente, todas en término de Belmés.

—FESTEJOS.—Nuestro corresponsal de Fuente Palmera nos dice con fecha 8 del actual:

«En este día ha tenido lugar en esta poblacion una funcion religiosa en accion de gracias al Todopoderoso por el feliz natalicio de la augusta Princesa que dió á luz S. M. la Reina nuestra señora (q. D. g.) el 5 del actual. Despues de haber asistido la municipalidad al solemne *Te-deum* que se contó en la Iglesia parroquial, con repique general de campanas y previa iluminacion pública en la noche anterior, se repartió una abundante li-

mosna de pan á los pobres necesitados, que por desgracia son muchos por la escasez de trabajo á causa de los malos temporales que se están experimentando, y repartiéndose parte á los de las siete Aldeas de este distrito.»



DOÑA JOSEFA PESQUERO Y SOTO,  
HA FALLECIDO.

Su hermano, sobrino, y parientes de la difunta (Q. S. G. H.) ruegan á las personas que no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á su funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de S. Pedro, á las tres y media de la tarde de hoy, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en las casas mortuorias  
y se despide en el Cementerio.

### Boletín Religioso.

Hoy. S. Leoncio, obispo de Capadocia.

San Leoncio fué promovido á la silla episcopal de Capadocia por su rara erudicion y por su relevante virtud, cuyas dotes lo elevaron á ser inscrito en el catálogo de los santos, despues de haber coronado con una preciosa muerte su santa vida llena de merecimientos y de prodigios, y siendo la admiracion de las gentes.

—Hoy reza la Iglesia del día octavo de Epifania, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de Capuchinos.

—Primer día del solemne Quinario, al Dulce Nombre de Jesus que la ilustre Cofradia de N. P. Jesus Nazareno y S. Bartolomé consagra en la Iglesia del Hospital de esta advocacion, á las tres y media de la tarde; predicará el Sr. D. José de Fuentes, Maestro de estudiantes del suprimido convento de S. Gerónimo.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

### Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 7 DE ENERO. Titulos de 5 por 100 consolidado á 41: Id. diferido 21 3/16 Amortizable de primera 8 3/4: Id. de segunda 4 1/2: Acciones del Banco español de San Fernando 104 7/8.

## MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 35 á 39: Cebada de 15 á 14: Habas de 19 á 21: Escaña de 9 á 11: Garbanzos de 55 á 75: Aceite fresco dentro de la Ciudad á 47: Id. en los molinos á 56 1/2. Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Albóndiga de 40 á 51: Cebada de 20 á 25: Aceite en la Calzada á 42: para el consumo á 52.

—MÁLAGA.—Trigo de 40 á 60: Cebada de 20 á 22: Maiz de 52 á 36: Garvanzos de 56 á 104. Habas de 35 á 42. Yeros de 25 á 24: Alpiste de 58 á 40: Aceite á 41.

—GRANADA.—Trigo de 42 á 46 rs.: Cebada de 16 á 18: Habas de 28 á 32: Maiz de 26 á 34: Aceite á 48.

## TRASPORTES.

**CORREOS.** Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Pozoblanco á las 9, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid en el presente mes los dias pares entre una y dos de la tarde, y salen una hora despues para Sevilla. Entran de Sevilla los dias impares entre seis y siete de la mañana y salen para Madrid una hora despues.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONORRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las siete de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba á Fernanñuñez Berlina, 15: Coche 10.—A Montemayor, Berlina 15: Coche 12.—A Montilla, Berlina 20: Coche 16.—A Aguilar, Berlina 25: Coche 18.—A Monturque, Berlina 26: Coche 21.—A Lucena, Berlina 31: Coche 25. Su despacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 13, 22 y 31. En el 18 y 27, á las seis de la mañana. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas, calle del Caño quebrado núm. 70.

## Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde S. Miguel del presente año la dehesa de la Alcaldía de la

pertenencia del Sr. Vizconde de Miranda, situada en la Sierra á legua y media de esta ciudad, compuesta de mas de mil fanegas de tierra: sus aprovechamientos son de bellota, pastos y algunas aceitunas y el disfrute de caza mayor y menor. La persona que quiera interesarse en su arriendo puede avistarse con D. Pedro Antonio Cadenas, apoderado de dicho Sr. que vive calle del Paraiso núm. 6. 1

—CARRUAGE Á MÁLAGA. El Domingo próximo sale uno de la propiedad de Alfonso Maroto. Se admiten pasajeros en su despacho posada de Ballinas, carrera del Puente. 1

## LOS SRES. ALBORS Y MONTEQUIN.

Tienen el honor de ofrecer á sus numerosos amigos y al público, un nuevo gabinete en la calle de S. Pablo núm. 69 casi frente á la posada de Sta. Marta. La superioridad del local y la bondad de las luces que ofrece la nueva casa, permite obtener los mejores resultados en el daguerreotipo. Los precios continuarán como antes, esto es, á 12 y á 16 rs. vn. Las horas del trabajo serán desde las diez de la mañana hasta las tres y media de la tarde. 4

## DESPEDIDA DEL BARATO DE LIBROS.

### Solo hoy y mañana.

Gran barato de libros de la primera casa de España en su género, calle de la Feria núm. 75.

Hay todos los libros útiles é indispensables para todos los estados y profesiones, lo mejor y mas selecto que se conoce, y que honran tanto la libreria particular como la del literato: las rebajas hechas en estos libros es tan considerable que asombran y su venta á tan bajos precios solo es por sostener competencia.

En devocionarios se encuentra todo lo que pueda desearse en toda clase de encuadernaciones y letra desde el infimo precio de 2 1/2 rs. en adelante.

Para los aficionados á la loteria primitiva hay un nuevo manual que contiene todas las extracciones desde su fundacion hasta 1853, fechas, extractos, sumas mayor y menor, las verdaderas tablas simpáticas italianas, una tarifa muy completa y la grandiosa estadística de España con el número de vecinos, almas, capital á que pertenece, leguas de distancia á su capital y á Madrid. Su precio 6 rs. El catálogo de las obras se da gratis.

—LA TUTELAR. Compañía general Española de seguros mútuos sobre la vida. Caja de ahorros sobre el 3 por 100 Español. Los Sres. suscritores que han escogido el dia 31 de Diciembre para efectuar los pagos de sus suscripciones, pueden desde luego presentarse á recoger sus recibos en casa del Sr. D. José de Codes, encargado de la recaudacion; en la inteligencia de que el dia 14 del corriente se devolverán á la Direccion los recibos que no se hayan hecho efectivos. Lo que pongo en conocimiento de los interesados para evitarles los perjuicios á que se esponen los que no efectuen sus pagos. Tambien creo conveniente recordar á los so-

cios de la compañía la necesidad de presentar las fés de bautismo de los asegurados, para cuyo efecto pueden dirigirlas francas de porte á la oficina de la inspeccion, sita en esta ciudad, en la fonda del Sr. D. Juan Rizzi, Córdoba 7 de Enero de 1854.—Por poder del Inspector D. Adolfo Keffer.—Estanislao Perez. 2

—NUEVA TINTURA DE AJENJO SIN ALCOHOL. Su precio 8 rs. el frasquito, en la botica de D. Francisco Avilés. 3

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 2.